conuento

Sabado cosse de Enero dicho año. Este dia fueron ayuntados en la
sala del alcaçar segun es uso e costumbre el noble señor Diego
Gomez mosen Tenorio e Alcalde e Alguazil mayor en la villa
e su tierra e Alfonso Perez de Vallos e Juan Alfonso e Diego
Martinez Alcaldes.

Sonsegunda
Alfonso Perez

mrd e Alcalde e Juan Gomez e Alcalde Vazquez

Sobre los
cerdos

Sobre los cerdos del campo dixeron los dos Alcaldes de Alfonso Vazquez
e Juan Gomez que mandauan e defendian que ninguno non sea osado de
matar cerdos ningunos fasta que ellos sean sacados e que ellos den
su libramiento cumplido. E los que fallaren sin libramiento
les sean prendados.

Este dia fueron leydas las ordenanças que dio e confirmo nuestro señor el Rey
en el Real de Algeziras sobre la saca de pan segun se manda. los quales
fueron leydas en este ayuntamiento en presencia de todos los vezinos
de esta villa e fueron pregonadas publicamente.

Sobre
mrd
Coronel
merlado

Sobre ayuntamiento fue dicho en este Cabildo por Juan Alfonso
Alcalde como Juan Martinez de Leyton Regidor fue a Sevilla
por mandado de la villa a entender en algunas cosas
cumplideras a la villa e que ha de venir luego e que
es menester que se faga merlado en la torre de la
puerta de Xerez e que se faga luego.

Mandamos librar a Juan de Estepa Mayordomo para dar al Obispo de Cuenca
sobre los pechos/ e mas para gastos para los Reyes

Mandamos a Juan de Estepa Mayordomo el tercio del mrd de la
de los Cabañales de los dos años pasados.

Mandamos a Juan Martinez Regidor e Juan Alfonso Alcalde que
manden pregonar publicamente que ninguno sea osado